

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

14/11/2025 09:13:33

Programación

Materia: SLF1BA - Segunda Lengua Extranjera I: Francés	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
--	-----------	--

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Vive la nature	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 48
----------------------------	--------------------------------	-----------------------------	--------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

- 0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- 0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- 0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- 0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.
- 0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- 0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
- 0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...), adecuadas a su nivel.
- 0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.
- 0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- 0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- 0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- 0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.



- 0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente con adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- 0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

- 0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- 0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y cinterpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- 0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- 0.5 - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los techos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e96a20e3-c131-d101-13344-0050569b34e7



1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

#. 1.1.Extraer las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM



4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	#.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

UNIDAD UF2: Courage

Fecha inicio prev.: 07/01/2026

Fecha fin prev.: 11/04/2026

Sesiones prev.: 48

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...), adecuadas a su nivel.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.



0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente con adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y cinterpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Instrumentos

**Valor máx.
criterio de
evaluación**

Competencias

14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e6a20e3-c131-d101-13344-9050569b34e7



1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

#. 1.1.Extraer las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e6620e3-c131-d101-1334-0050569b34e7



2.Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3.Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

#.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

#.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

#.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva:100%

Eval. Extraordinaria:

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva:100%

Eval. Extraordinaria:

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva:100%

Eval. Extraordinaria:

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva:100%

Eval. Extraordinaria:

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva:100%

Eval. Extraordinaria:

1,000

- CCEC
- CCL
- CD
- CP
- CPSAA
- STEM

1,000

- CCEC
- CCL
- CD
- CP
- CPSAA
- STEM

1,000

- CCEC
- CCL
- CD
- CP
- CPSAA
- STEM

0,750

- CC
- CCL
- CP
- CPSAA
- STEM

0,750

- CC
- CCL
- CP
- CPSAA
- STEM



4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	#.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva: 100%

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

UNIDAD UF3: L'actu/ Initiatives: banlieue

Fecha inicio prev.: 28/04/2026

Fecha fin prev.: 06/06/2026

Sesiones prev.: 35

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...), adecuadas a su nivel.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente con adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y cinterpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e9620e3-c131-d101-13344-0050569b34e7



1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

#. 1.1.Extraer las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
#. 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM



4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	#.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CCL • CP • CPSAA • STEM
5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100% Eval. Extraordinaria:	0,250	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

#.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

#.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Eval. Ordinaria:

- Prueba objetiva: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

Eval. Ordinaria:

- Observación directa: 100%

Eval. Extraordinaria:

0,250

- CC
- CCEC
- CCL
- CP
- CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actividades comunicativas, actividades orales y escritas, existencia de un mensaje, necesidad de iniciar una interacción, existencia de medios y maneras de comunicar, actividades para el aprendizaje como en intercambios rutinarios en el aula, juegos, puestas en común, verificaciones conjuntas, comparación de resultados, reflexiones, estrategias y técnicas ante la resolución de problemas que surjan a lo largo de los intercambios comunicativos, tanto orales como escritos. El trabajo hecho en clase va a ser suficiente para superar todas las dificultades siempre y cuando se trabaje lo que el profesor/a mande para casa, ya que de esta forma se reforzarán los conocimientos adquiridos. Con esto debo decir, que no sobra con lo que se haga en clase, se debe trabajar un poco en casa.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Se ofrecen actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES



14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e6020e3-c131-d101-13344-0050569b34e7

El estudiante necesita un libro de texto, incluyendo un libro de trabajo y una libreta o archivador. El archivador es recomendable para poder recopilar cualquier información o documento adicional que el profesor proporcione al alumno. Así también podrá entregar actividades al profesor y seguir trabajado en este archivador con normalidad. Se recomienda también el uso de un diccionario monolingüe francés o bilingüe (francés /español). Livre de l  l  ve: Partage ed. Santillana Cahier d  activit  s: Partage ed.Santillana

El centro dispone de los siguientes recursos: La clase dispone de: pizarra t  ctil, pizarra ordinaria, diccionarios biling  es (espa  ol/franc  s) ordenador y proyector. La biblioteca del centro tambi  n dispone de recursos que pueden ser utilizados por el departamento de franc  s. OTROS MATERIALES Fichas para mejorar la Gram  tica y el L  xico. Diccionarios. M  sica en sitios webs y blogs de franc  s para ampliar el vocabulario trabajado en clase, repasar tiempos verbales y descubrir elementos socioculturales de Francia y otros pa  ses de la Francofon  a. Los recursos online nos permitir  n trabajar con: - Documentos visuales y sonoros. (pel  culas, situaciones reales de comunicaci  n, leer el peri  dico online, c  mics, descubrir la m  sica escuchada en Francia en tiempo real)

- repasar y afianzar contenidos con fichas como liveworksheets, le point du FLE, fran  ais facile... - realizar ejercicios aplicados a la pizarra digital. - hacer visitas virtuales a lugares nombrados y trabajados en clase. - preparar un viaje mediante planos, gu  as tur  sticas, opiniones de viajeros...

Relaci  n de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCI��N	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1�� Trimestre	2�� Trimestre	3�� Trimestre		
Este departamento considera que las actividades son fundamentales para completar el trabajo de clase, alternando y agilizando la metodolog��a para facilitar la liberaci��n de la expresi��n de los estudiantes haciendo ejercicios que desarrollen la creatividad y creen en clase un clima agradable que facilite el trabajo y la comunicaci��n. Vamos a poner en marcha actividades que faciliten el di��logo, para lo cual proponemos, entre otras, las siguientes actividades:					
- Utilizaci��n de diarios y revistas franceses aut��nticos. - Explotaci��n de programas de televisi��n o de pel��culas francesas subt��tituladas. - Juegos diversos. - Trabajo en video. - Proyecci��n de pel��culas francesas en DVD. Posible intercambio de correspondencia con un centro de ense��anza secundaria europeo. Se trata de poner en contacto a nuestros alumnos con estudiantes de franc��s de su misma edad, haciendo posible un intercambio de opiniones, vivencias, etc... ��sta es una forma de ofrecer a nuestros alumnos, a corto plazo, la posibilidad de utilizar sus conocimientos de la lengua francesa. Esta actividad podr�� desarrollarse a trav��s de un proyecto E Twinning. Esta actividad se realizar�� a lo largo del curso escolar y ser�� en principio para todos los alumnos de la E.S.O.	��	��	��		
- El Departamento organizar�� unas actividades para las jornadas de la Francofon��a, a nivel de centro y regional. - Elaboraci��n de murales y exposici��n en el centro para descubrir la sociedad y la cultura de la historia de Francia. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Viaje a Nantes, viaje a Portaventura y Barcelona, salida al aeropuerto de Alicante. Todas estas actividades se realizar��n a lo largo del curso. Instrumentos de evaluaci��n: Todos los alumnos participar��n en un blog creado por el departamento de franc��s con el fin de intercambiar sus vivencias y experiencias en todas las actividades complementarias y extraescolares realizadas durante este curso.	��	��	��		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de esta área vamos a trabajar los siguientes temas transversales: - educación moral y cívica (unidad 1 sobre discriminación e inmigración y trataremos siempre temas de actualidad en nuestras actividades de expresión oral) - educación para la igualdad de ambos sexos (unidad 1 sobre discriminación y sobre la familia) - educación para la salud (unidad 3) - educación del consumidor (unidad 2) - educación para la paz /unidad 2 y 3) - educación vial, educación medioambiental, educación sexual. (unidad 1 y 3)				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El aprendizaje de una LE es un aprendizaje en espiral que retoma los contenidos anteriores par ir ampliándolos, prevaleciendo la nota de la última evaluación sobre todas las demás. Se realizarán tres evaluaciones. La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, en la primera y segunda evaluación y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer ciclo de educación secundaria en lengua extranjera. El alumno deberá obtener un 5 en la evaluación final para superar la materia. Se ponderarán los criterios de evaluación, según han quedado registrados en Anota, a través de las competencias específicas de la segunda lengua extranjera en Francés incluidos en los saberes básicos. Las calificaciones se obtienen a través de la evaluación continua de las competencias, ponderando las distintas evaluaciones parciales para la nota final.				
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Se procederá de la siguiente forma en relación con estos alumnos: Si el alumno está matriculado en el curso superior y elige de nuevo la optativa de francés, podrá recuperar la asignatura aprobando el curso superior en el que está matriculado (será su actual profesor el encargado de seguir su evolución). Si el alumno no cursa este año la asignatura la podrá recuperar realizando un cuaderno de repaso de los objetivos, criterios y contenidos no alcanzados en el curso suspendido anteriormente. Dicho cuaderno será elaborado y entregado por el departamento a los alumnos, junto con la fecha de devolución (aproximadamente hacia el mes de abril), y deberá ser devuelto a los profesores del Departamento en una fecha determinada, no aceptándose finalizado el plazo indicado. Si esta evaluación es positiva la asignatura está aprobada.				
En caso de pérdida de derecho a la evaluación continua (30% de ausencias en la materia): En tal caso, si la pérdida de derecho se produce durante un trimestre, se hará una prueba escrita con los contenidos de ese trimestre, en caso de que sea de todos los trimestres, se hará una prueba escrita con los contenidos de todo el curso.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De manera trimestral, se evaluarán tanto los procesos de enseñanza como de la práctica docente mediante un formulario de Google que será enviado de forma automática, una vez cumplimentado, al director del centro.				



Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En el contexto escolar de la enseñanza de la expresión escrita, la idea básica es que para aprender a escribir se tiene que dominar la gramática de la lengua (las reglas que la construyen, la esencia, la estructura, la organización formal subyacente, etc.). El núcleo de la enseñanza lo constituye precisamente este conjunto de conocimientos gramaticales sobre la lengua: sintaxis, léxico, morfología, ortografía, etc., para ello el profesor explicará ese bloque y el alumno tomará apuntes de ello en su libreta. Ejercicios típicos de este enfoque son el dictado en su forma tradicional (el profesor dicta y los alumnos apuntan), la redacción de temas variados, ejercicios de respuesta única (rellenar vacíos, poner acentos, conjugar verbos...), transformación de frases (relativos, voz activa y pasiva...), etc.	
Durante el curso escolar se realizarán actividades para el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta elemental en el desarrollo de la personalidad y de socialización de los estudiantes. Se pretende fomentar la lectura como una tarea distinta a la habilidad de leer y crear una conciencia social sobre el hábito de la lectura. Se realizarán actividades antes, durante y después de la lectura. Prestaremos atención a autores contemporáneos, que constituyen una fuerte motivación para el alumnado adolescente. Prensa online, webs y blogs también nos ayudarán a acercar la lectura a los más jóvenes . Se tendrán en cuenta también autores clásicos como Molière, Alphonse Daudet, Lafontaine, Victor Hugo, ¿ sus obras serán tema de debate promoviendo también la capacidad para expresarse correctamente.	
En la competencia comunicativa, existen tres componentes que se consideran destrezas parciales: la competencia gramatical, sociolingüística y estratégica. Por competencia gramatical se entienden los conocimientos de formas y contenidos, por competencia sociolingüística los conocimientos de las reglas socioculturales y de la comunicación y por competencia estratégica las estrategias verbales y no verbales a las que recurre el interlocutor a la hora de hacer uso de su creatividad para solucionar posibles problemas de discurso. Además se consideran importante, la interacción de estas competencias. Herramientas para la expresión oral:	
La lengua no es un conjunto cerrado de conocimientos que el alumno tenga que memorizar, sino una herramienta comunicativa útil para conseguir cosas: pedir un café en un bar, leer el periódico, expresar los sentimientos, pedir información, mostrar amabilidad, etc. Es necesario alentar al alumnado a producir textos intentando que superen las barreras psicológicas iniciales y pierdan el miedo a escribir. La práctica de la expresión escrita debe aparecer de manera espontánea como forma de aprendizaje en diferentes actividades como tomar notas en clase, apoyo a tareas de expresión oral, cuadernos de ejercicios..., pero el interés se centra en la escritura como tarea en si. La expresión escrita se centra en el texto (producción del alumno): temas de redacción,	
- El alumno será capaz de hacer descripciones o presentaciones sencillas de personas, condiciones de vida, actividades diarias y gustos o preferencias. - El alumno podrá participar en conversaciones breves sobre situaciones comunes siempre que la otra persona le ayude, si es necesario. Podrá desenvolverse en intercambios sencillos y habituales; podrá plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria. - El alumno será capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos cotidianos relativos a la escuela o a su tiempo libre. Será capaz de participar en intercambios sociales muy breves	
Algunas actividades para el fomento de la lectura: 1. Lectura de un cuento corto. 2. Lectura de textos de autores clásicos. El alumno deberá buscar información sobre el autor y su obra. 3. Lectura de una obra de teatro en relación con la obra a la cual van a asistir los alumnos. 4. Cine en la clase: existe una innumerable cantidad de películas basadas en novelas y obras de teatro. Cada vez más se considera el cine en el aula como una manera de trabajar diferentes destrezas, realizando actividades antes, durante y después de la visualización. El visionado de una película en el aula también constituye una oportunidad de promover la lectura en el alumnado. Existen numerosas opciones para trabajar cine y literatura en el aula. 5. Lecturas de BD (Tintin, Astérix et Obélix,) 6. Periódicos, revistas. 7. Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.	
comentario y los dictados. Las modalidades de escritos propuestos son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.). También, se insiste en la necesidad de proporcionar al alumno documentos auténticos modelo del ejercicio escrito. - Conversación: diálogos escritos, transcripción de textos orales. - Descripción: de objetos, personas... - Narración: cuentos, chistes... - Instrucción: recetas de cocina, instrucciones de uso...	

14/11/2025 09:13:33

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los techos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e6620e3-c131-d101-3334-0050569b34e7





- Deberá utilizar todas las estrategias de comunicación y los recursos expresivos disponibles para superar las posibles dificultades de comprensión mutua en situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, siendo necesaria a veces cierta cooperación por parte de los interlocutores, participando con cierta fluidez en conversaciones relacionadas con temas generales. - Deberá producir textos orales comprensibles, organizados y coherentes, adecuados a la situación de comunicación, sobre una variedad de temas generales, con un control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con cierta precisión, corrección y fluidez, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores.

- Predicción: horóscopo, futurología... - Exposición: lección, ensayo... - Argumentación: opinión, defensa de tesis - Retórica: poesía, usos lúdicos... - Narración de una noticia - Relato de un cuento - Ensayo: texto de reflexión que presente ideas acerca de un tema de interés general (viajes, ocio, relaciones con los demás, obras literarias¿). - Una carta / un correo: reacción ante la publicación de una noticia. - Un artículo: un artículo en un periódico de barrio o de la universidad.

-Deberá exponer trabajos de investigación - Deberá participar en discusiones y debates sobre temas de actualidad en los que se expresen puntos de vista sobre un tema conocido. - Deberá intervenir en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando mecanismos de participación, interacción y negociación de significados. Se incrementará la expresión oral y consecuentemente contribuirá a la mejora de la fluidez de expresión oral mediante los periódicos, las canciones, las películas y los juegos. El estudiante podrá desarrollar su fluidez oral de manera natural y espontánea, sin sentir la presión usual del aula.

Se valora la capacidad del alumno para expresar sus ideas y el alumno debe saber utilizar un nivel de la lengua estándar o común, nunca coloquial. Finalmente, el alumno deberá redactar textos sencillos relativos a temas conocidos, con una organización y cohesión adecuadas, con suficiente corrección y con un repertorio satisfactorio de recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión